

JUZGADO DE INSTRUCCION NUM. 1**E D I C T O**

En este Juzgado se sigue ejecutoria núm. 43/87 dimanante de P.L.O. 10/80 núm. 94/82, contra Abdelkader Haddu Mohamed, Omar Fonnou, Abdelkader Qualit cuyos domicilios son desconocidos en el territorio nacional, en la cual se ha dictado Auto de fecha 20-8-91 en el que se acuerda la prescripción de la pena impuesta, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

Se declara prescrita la pena impuesta de Abdelkader Haddu Mohamed, Omar Fonnou, Abdelkader Qualit y Hamed Hassan Mohamed. Notifíquese la presente resolución al Ministerio Fiscal, sirviendo la misma de oficio remisorio, así como a los interesados. Devuélvase al penado

Hamed Hassan Mohamed la cantidad intervenida en fecha 3-9-81 de Diecisiete Mil Novecientas pesetas; igualmente se acuerda la adjudicación de la fianza constituida por el fiador Angel Fernández Mena en favor del Estado, y para garantizar la libertad del inculpado Hamed Hassan Mohamed por valor de Cincuenta Mil pesetas, al no haber comparecido al llamamiento judicial. Firme la resolución, procédase al archivo respecto de dichos penados. Lo manda, y firma D. José María Treviño Muñoz, Iltmo. Magistrado Juez de Instrucción núm. 1 de Melilla. Doy fe.

Y para que sirva de notificación en legal forma, a los penados arriba señalados cuyos domicilios se desconocen, expido el presente en Melilla a 3 de Septiembre de 1991.

(66) El Secretario, Fdo.: (ilegible).

DELEGACION DE HACIENDA

Unidad de Recaudación Ejecutiva de la Hacienda Pública del Estado.

E D I C T O**CEDULA DE NOTIFICACION**

Habiendo resultado imposible la notificación personal de los señores que a continuación se relacionan, se reitera por medio de la presente, que obran en esta Unidad de Recaudación Ejecutiva del Estado de Melilla una serie de certificaciones de descuberto cuya relación se detalla:

Núm. Certf.	Nombre y Apellidos	N. I. F.	Concepto	Importe
535/91	Lahsen Abdelhakim Ahmed	T00002694	Aduanas	410.881
529/91	Habiba Abdelkader Aberkan	X0858432A	"	25.440
536/91	Abdeselam Ahmed Duduh	45.282.289	R. Eventuales	30.000
338/91	Said Ali Haddu	45.293.854	Tráfico	30.000
592/91	Moahand Amar Busta	45.265.482-X	R. Eventuales	60.000
587/91	Mohamedi Azirar	T00218268	"	66.000
589/91	Hammouch M. B. M. Sgtai	T00871314	"	142.560
495/91	Alberto Bensusan Edery	24.838.633	Int. Demora	3.325
624/91	M ^a Esperanza Burriel Caballero	117.123-F	R. Eventuales	1.176
357/91	José F. Carrillo Uceda	45.280.710	Tráfico	2.400
569/91	Javier Encinas Mundet	45.248.928-Q	I.R.P.F.	41.602
554/91	Rafael Fernández Andujar	37.285.824	R. Eventuales	14.400
555/91	" " "	"	"	601.200
553/91	" " "	"	"	601.200
622/91	José F. García Vigo	45.277.954-Q	R. Eventuales	1.176